



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Matias COSSI  
Asistente  
Cuerpo Plenario de Miembros  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

USHUAIA, 16 MAYO 2023

**VISTO:** el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP-DA N° 129/2023, caratulado: "S/LIMPIEZA Y SERVICE DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL ORGANISMO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS RADIADORES"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Presidencia N° 186/2023, obrante a foja 6, se autorizó el gasto referente a la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del sistema de calefacción del edificio Sede del Organismo y de la Delegación GEAH; y asimismo la provisión y colocación de 4 (cuatro) radiadores de 14 (catorce) elementos cada uno, por un costo total estimado de \$ 1.500.000,00 (pesos un millón quinientos mil con 00/100).

Que a fojas 7/8 se agrega Formulario de Cotización, correspondiente a la Compra Directa N° 15/2023.

Que conforme surge de constancia agregada a foja 10, se ha dado cumplimiento al requisito de difusión establecido en el artículo 34 de la Ley provincial N° 1015.

Que se procedió a solicitar cotización a proveedores del rubro, según constancias agregadas a fojas 11/14, fijándose como fecha límite para la presentación de ofertas el día 11 de mayo de 2023 a las 12:00 horas.

Que se recepcionó una oferta correspondiente al proveedor AS. I. ES. SAS (v. fs. 15/19).

Que la Dirección de Administración procedió a la confección del cuadro comparativo por renglón, agregado a foja 20, recomendando adjudicar los renglones 1 y 2, al proveedor AS. I. ES. SAS, por cumplir con las especificaciones solicitadas en el formulario de cotización y por resultar económicamente conveniente.

Que en virtud de lo expuesto corresponde adjudicar los renglones 1 y 2 de la Compra Directa N° 15/2023, referente a la contratación del servicio de

limpieza y mantenimiento del sistema de calefacción del edificio Sede del Organismo y de la Delegación GEAH; y asimismo la provisión y colocación de 4 (cuatro) radiadores de 14 (catorce) elementos cada uno, a la firma AS. I. ES. SAS, CUIT N° 30-71775955-5, por la suma total de \$ 1.450.000,00 (pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil con 00/100).

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente de acuerdo al comprobante de Compras Mayores N° 60/2023 agregado a foja 22.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Organismo agregando a fojas 25/26 Informe N° 39 /2023, sin observaciones que formular.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso l) de la Ley provincial N° 1015 y su normativa reglamentaria.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Adjudicar los renglones 1 y 2 de la Compra Directa N° 15/2023, referente a la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del sistema de calefacción del edificio Sede del Organismo y de la Delegación GEAH; y asimismo la provisión y colocación de 4 (cuatro) radiadores de 14 (catorce) elementos cada uno, a la firma AS. I. ES. SAS, CUIT N° 30-71775955-5, por la suma total de \$ 1.450.000,00 (pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil con 00/100), delegando en la Dirección de Administración la emisión de la respectiva Orden de Compra. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** Imputar el gasto a las Partidas Presupuestarias 3.3.100 y 4.3.900 del presente Ejercicio Económico.



"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**214 /2023.**

Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCALES ABOGADO  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dirección de Administración  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

16 MAY 2023

RECIBIÓ:

11:42  
BRASDESCO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Matias COSSI  
Asistente  
Cuerpo Plenario de Miembros  
Tribunal de Cuentas de la Provincia